



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493
MÉXICO, D. F.



ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CIRCULAR INFORMATIVA COMISIÓN OBRERO PATRONAL

La Comisión Obrero Patronal les presenta un reporte con los asuntos mas importantes para su conocimiento, mismos que se mencionan a continuación.

REVISIÓN SALARIAL 2015 TELMEX Y CTBR

Estamos preparados para llevar a cabo los trabajos de la Revisión Salarial de Telmex y CTBR, considerando los ejes de negociación aprobados por la **XXXIX Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas: Salario, Productividad, Vacantes, Materia de Trabajo, Capacitación, CTBR, Acuerdo Marco (actualización).**

FONDO DE AHORRO

Como se informo en su oportunidad, el Sindicato realizó una serie de gestiones, con la administración, con las autoridades laborales y con el SAT para que este ultimo emitiera una regla o resolución que permitiera a la Empresa no retener a los trabajadores el impuesto del excedente al premio del Fondo de Ahorro tal como se ha venido aplicando históricamente, el día 17 de diciembre pasado la Empresa le comunicó a nuestro Compañero **Francisco Hernández Juárez** que el SAT les entregó una notificación en la que se estableció, solo para el año 2014, la exención de dicho impuesto para los trabajadores, así mismo en el comunicado, exhorta a Empresa y Sindicato a convenir el trato que se de en el futuro al Fondo de Ahorro en cuanto a la retención del impuesto, como ustedes perciben este tema representa una de las máximas prioridades de nuestro Sindicato, ya que esta de por medio la afectación a una de las prestaciones que siempre hemos percibido íntegramente y en ese contexto trabajaremos en el marco de la Revisión Salarial para encontrar una solución de carácter definitiva en la que esta carga impositiva no recaiga en los trabajadores.

PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA

Derivado del acuerdo de la pasada XXXIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas para seguir impulsando y fortaleciendo el programa de Permanencia Voluntaria y el Circulo Orgullo se informa que se ha mejorado de manera significativa la incorporacion de compañeros a estos programas , sin embargo es muy importante continuar con esta labor de concientización a través de la información de la situación que se esta viviendo en TELMEX como consecuencia de la Reforma de Telecomunicaciones y sus Leyes Secundarias.

Es importante que continuemos impulsando este eje estratégico de nuestra Organización como base para seguir con la lucha por el mercado de telecomunicaciones, la cual se debe dar desde el puesto de trabajo, garantizando con ello nuestra fuente de empleo.

Por lo anterior exhortamos a todos nuestros compañeros a continuar promoviendo la permanencia de todo el personal activo.

INTEGRACION DE COMPAÑEROS JUBILADOS A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (FIELDERS)

En cumplimiento al acuerdo de la pasada Revisión Contractual en relación a la incorporación del personal Jubilado a estas actividades, se definieron con la Empresa los criterios y políticas para su integración, considerando, requisitos, forma de contratación, programa previo, capacitación, presentación, entre otros (se anexa información detallada).

Solicitamos a ustedes su apoyo para invitar a nuestros compañeros Jubilados, que cumplan con los requisitos, a participar de manera activa en este proyecto.

RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES

Por las implicaciones de la reforma de telecomunicaciones y la competencia agresiva de parte de los diferentes operadores presentes en el mercado, empresa y sindicato estamos trabajando en una estrategia fundamental para la retención y recuperación de clientes basada en dos ejes principales: CALIDAD DEL SERVICIO Y TODOS PROMOTORES.

JURIDICO

Se están trabajando y atendiendo todos los asuntos que nos han sido turnados, especialmente los de la Secretaria General y de manera puntual se da seguimiento a las diferentes demandas.

REVISIÓN SALARIAL LIMSA

Después de prorroga e intervención de las Autoridades Laborales, el día 5 de diciembre de 2014 se concluyó la Revisión Salarial de LIMSA con un incremento a los salarios del 4% y 1.5% en prestaciones.

CTBR

En relación a la Revisión Salarial 2015-2016 se trabajo en el anteproyecto que se pondrá a consideración de esta Asamblea Nacional, tomando en cuenta las propuestas que nos hicieron llegar de todo el País, así como los ejes acordados por la **XXXIX** Convención Nacional Ordinaria.

COMERCIAL

Se trabaja y se da seguimiento en los siguientes aspectos:

- Nuevo proceso de la contratación.
- Desabasto de productos.
- Derivado de la disposición regulatoria para dejar de aplicar el cobro por el servicio de Larga Distancia, a partir del 1 de enero de 2015 la Empresa se vió en la necesidad de compensar y enriquecer con otros servicios los paquetes INFINITUM, para hacerlos mas competitivos y atractivos para nuestros clientes incluyendo el de mas reciente lanzamiento que es el denominado \$ 333.00, a todos ellos se les esta dando promoción y seguimiento.

SERVICIOS A CLIENTES

- En el área de facturación de cuenta maestra de mercado empresarial se realizó reestructura de actividades y grupos de trabajo reubicando a los compañeros de Frontera a Parque Vía, fortaleciendo la presencia sindical en el edificio corporativo TELMEX.
- Se ha venido reforzando el Plan de Calidad en el Servicio mediante nuevas ofertas y promociones para aumentar las ventas y la retención de clientes.
- En el área de Teleoperadores se reforzó la atención de facturación para evitar multas por parte del IFT.
- Se continúa con la prueba del GIS (Gestor Integral de solicitudes) en el Centro de atención a clientes Nacionales, se integro en los sectores Gobierno, Turismo e Industria, continua pendiente su implementación en los CAACM's para la homologación de procesos.

VACANTES

LIBERACION DE VACANTES.- Se informa que prácticamente se concluyo con la liberación de las 1030 vacantes que restaban de las 3500 por acuerdo marco, las 1600 de la revisión contractual 2012, así como las 500 de la revisión salarial 2013.

CUBRIMIENTO DE VACANTES.- En lo que corresponde a este rubro se informa que en términos generales se ha cubierto de manera adecuada en los tiempos establecidos acordados con la empresa lográndose un porcentaje de avance, sin embargo se tienen algunas pendientes por cubrir por lo que les solicitamos su apoyo para agilizar su aplicación.

NEGOCIACION DE VACANTES.- En el marco de la Revisión Salarial se harán los planteamientos necesarios para la negociación de 10,479 nuevas vacantes, sobre la base de la plantilla de 42000 trabajadores aproximadamente con la que se contaba en el proceso de privatización TELMEX.

TRAFICO

SIO (Sistema Inteligente de Operadoras)

La plataforma SIO esta implementada en la gran mayoría de las salas de tráfico a nivel nacional.

En esta última etapa se esta capacitando en tráfico nacional a las compañeras de la sala de tráfico Monterrey y se tiene programado concluir el 24 de abril 2015, continuaremos con la capacitación de SIO internacional a partir de la primera semana de mayo 2015.

La sala de tráfico nacional de San Juan se tiene programada su implementación el segundo trimestre del 2015.

Con la sala internacional de San Juan se concluirá la implementación de esta nueva plataforma a nivel nacional.

TECMARKETING

Revisión Contractual 2015-2017. con prórroga e intervención de las Autoridades Laborales se concluyo el 25 de febrero la Revisión Contractual, con un incremento a los salarios de 4.2% y 1.75% en prestaciones, 4.3% de incremento a los montos máximos de productividad, así como acuerdos administrativos referentes a Seguridad e Higiene, Capacitación, Financiamiento de Equipos de Computo, Pantallas y Celulares y un acuerdo para que empresa y sindicato establezcan estrategias y el plan conjunto para bajar el ausentismo a estándares del mercado.

Fraternalmente
"Unidad, Democracia y Lucha Social"
21 de marzo del 2015

COMISIÓN OBRERO PATRONAL